

19820

Página 1 de 2

ACTA AMBIENTAL
GEOAMBIENTAL SAS
NIT 800093661-9

CERTIFICA

Que a nuestra Área de Tratamiento ubicada en la vereda Agua Blanca, en el predio El Palmar, sobre la vía alterna Espinal – Flandes Km. 11, municipio de el Espinal, departamento del Tolima, la cual cuenta con licencia ambiental para recibir, acopiar y tratar todo tipo de residuos provenientes de la exploración y explotación de Crudo, expedida por la Corporación Autónoma Regional del Tolima “CORTOLIMA” mediante Resolución 968 del 04 de septiembre de 2006, prorroga 4431/ 26-12-2018. Los residuos que se relacionan a continuación fueron tratados y dispuestos por el método Land Farming.

Ingreso: **AGUAS HIDROCARBURADAS**
Generadas por: **YOKOMOTOR S.A SEDE PALACÉ**
Nit: **800.041.829.6**
Lugar o Pozo: **CRA 50 # 32-182**

CANTIDAD RECIBIDA

FECHA	CANTIDAD	UNIDAD	TIPO RESIDUO
14 DE AGOSTO DE 2019	3870	KG	AGUAS HIDROCARBURADAS

RELACION DE TIQUETES DE SERVICIO

FECHA DE SERVICIO	Nº TIQUETE	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD	UND
14/08/2019	74813	AGUAS HIDROCARBURADAS	3870	KG

Página 2 de 2

19820

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá DC., a los 02 días del mes de septiembre de 2019.



Gerencia General

Geoambiental S.A.S.
NIT. 800.093.661.9

Dpto. de Operaciones



Departamento Comercial



Departamento Operaciones



Departamento Financiero